

El gobierno se opuso a desclasificar archivos sobre Julio López

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Cámara de Diputados emitió ayer dictamen favorable a un proyecto que dispone la apertura de los archivos relacionados con la desaparición de Jorge Julio López. El oficialismo se opuso a la iniciativa.

El proyecto analizado prevé la desclasificación de los archivos vinculados con la desaparición de Jorge Julio López, así como los que involucran a Miguel Etchecolatz en la comisión de delitos de lesa humanidad.

La Comisión no había alcanzado el quórum necesario para tratar la iniciativa en dos convocatorias anteriores. Esta vez pudo finalmente sesionar para emitir el dictamen correspondiente, aunque con la oposición de Cambiemos, que calificó al proyecto de "inconstitucional". La encargada de defender la posición oficialista fue la diputada bonaerense Karina Banfi, quien consideró que la apertura pedida es además innecesaria, porque los datos podrían obtenerse mediante "un oficio judicial".

La iniciativa fue presentada el año pasado por la entonces diputada Myriam Bregman, y contempla la "apertura y publicidad" de los archivos, informes, expedientes y toda documentación referida a la desaparición de López que se encuentre en manos de las fuerzas de seguridad, los organismos de inteligencia, el Servicio Penitenciario, etc.

De aprobarse la norma, el Poder Ejecutivo deberá entregar a la Cámara de Diputados toda la información recabada, quedando ese cuerpo como encargado de "resguardar, almacenar, clasificar, conservar y dar a conocer todos los archivos, nóminas, expedientes y demás documentación que sea remitida por el Poder Ejecutivo Nacional".

El proyecto también contempla que tengan acceso irrestricto a la información los querellantes en las causas que involucran a Etchecolatz y las que se tratan la desaparición de López, los organismos de derechos humanos públicamente reconocidos; y toda persona física o jurídica que tenga un interés legítimo en el acceso a la información recabada o bien se encuentre considerada en la información surgida.

Puede leerse el [texto completo del proyecto](#) en la Web de la Cámara de Diputados.

ANCLA - Agencia de Noticias y Comunicación

Un espacio para difundir lo que esconden los grandes medios

<http://ancla-la.info>
